

## **DECLARACION DE CONFORMIDAD**

El fabricante, establecido en la Comunidad Económica Europea: PROIN-PINILLA S. L. C/ ANA ABARCA DE BOLEA, 22 POLIGONO EL PILAR 50.014 ZARAGOZA

Declara que el E.P.I. (Equipo de Protección Individual) que se describe a continuación:

### **GUANTE DE NYLON MODELO NV BLANCO**

Guante sólo riesgos mínimos mecánicos pequeñas abrasiones.

CATEGORIA I

Es conforme a las disposiciones del REGLAMENTO EPI 2016/425 relativo a los equipos de protección individual (EPI) y está sometido al procedimiento establecido en el punto A del artículo nº 9 del Reglamento UE 2016/45 y en su caso a las normas EN 420:2003+A1:2009 requisitos generales.

Por tratarse de un EPI de diseño sencillo, el usuario puede juzgar por si mismo su eficacia contra riesgos mínimos, cuyos efectos cuando sean regulable pueden ser percibidos a tiempo y sin peligro para el usuario.

Zaragoza, 14 de marzo de 2019.